

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETASERVICIOS S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DEL 2.013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Cisnes N°.100 y Vía al Tingo km. 1 ½, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Representante legal de la Compañía, señora Ingeniera Sandra Silva Chaparro, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante 2012 y dictar resoluciones correspondientes;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Conocer y resolver sobre la Designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su retribución; y,
5. Resolver sobre el resultado arrojado en el ejercicio económico de 2012.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad aceptan instalarse en Junta General Ordinaria, y tratar el orden del día planteada, y se instala la sesión a las 10H00, con la presencia de todos los accionistas de la compañía; bajo la Presidencia de la señorita Sandra Silva Chaparro, actúa como secretaria la señorita Mónica Chalco.

A continuación la Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el informe presentado por la Comisario, señora Elizabeth Alvear, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. A propuesta de la señora Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad elegir a la señora Elizabeth Alvear, como Comisario Principal y a la señorita Eugenia Dávila como Comisario Suplente. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad que la retribución de la Comisario Principal sea fijada por la señora Gerente General.
5. En relación con este punto del Orden del Día, no cabe resolución alguna.



Pasan a ser documentos habilitantes de ésta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, los Estados Financieros, y el informe presentado por la Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha. También se anexa al expediente el nombramiento del Representante Legal de la Compañía Accionista, con el cual se legitima su comparecencia.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Se levanta la sesión a las 10h50.

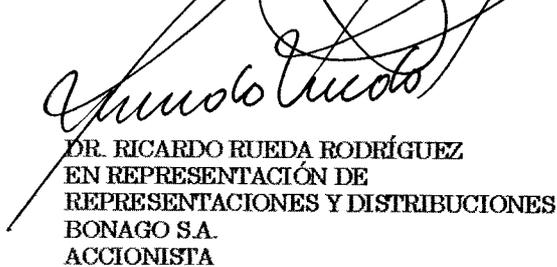
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



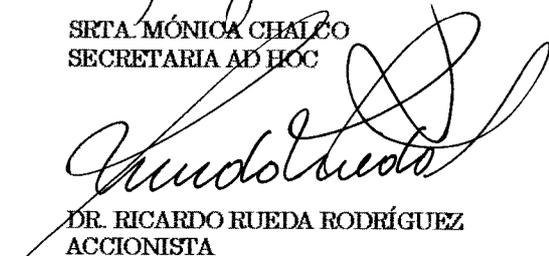
ING. SANDRA SILVA CH.
PRESIDENTE AD HOC



SRTA. MÓNICA CHALCO
SECRETARIA AD HOC



DR. RICARDO RUEDA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES
BONAGO S.A.
ACCIONISTA



DR. RICARDO RUEDA RODRÍGUEZ
ACCIONISTA



DR. JORGE PALACIOS GÓMEZ
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETASERVICIOS S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DE 2.013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BETASERVICIOS S.A., la señora Secretaria Ingeniera Myrian Jaramillo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

1. **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.**, representada por el doctor Ricardo Rueda Rodríguez, propietaria de setenta mil ciento noventa y seis (70.196) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 70.196 votos.
2. **Dr. RICARDO RUEDA RODRÍGUEZ**, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2 votos.
3. **Dr. JORGE PALACIOS GÓMEZ**, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidente Ad Hoc y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica.


ING. SANDRA SILVA CH.
PRESIDENTE AD HOC


SRTA. MÓNICA CHALCO
SECRETARIA AD HOC